

# GAZETA DE MURCIA

DEL SABADO 9 DE JULIO DE 1814.

(de la Era Cristiana.)

VIVA D. FERNANDO VII REY SOBERANO.

## REAL DECRETO.

El Rey nuestro Señor se ha servido dirigirme el Decreto siguiente: = Realicio del singular placer que ha experimentado mi corazón al verme después de mi larga cautividad, restituído al trono de mis abuelos para gobernar á mis Pueblos que por su magnanimitad y heroísmo, y por su constante fidelidad y amor á mi Real Persona, se han adgaciado todo mi aprecio y gratitud, y la admiración de las demás Naciones, no han podido dejar de contristar mi Real persona los males que por tales partes y de tales modos experimentan mis Reinos, efecto de la guerra dilatada y desoladora que han sufrido, y por el desorden y deplocable estado á que se ven reducidas todas las ramas de las Fuentes de mi Corona, aun más que por los desastres de la misma guerra, por la infame pasión de la novedad, y el maligno empeño de acabar con todas las antiguas instituciones, fruto de la sabiduría, experiencia y meditacion de nuestros mayores; por punto siendo indispensables para mantener la dignidad de mi Corona y el orden y seguridad del Estado, las Reales, que con equidad e igualdad proporcionada satisfacen mis Pueblos; la desolación de estos, la destrucción de las antiguas y ya conocidas y prácticas contribuciones, la novedad de las recien-

